



ESCAÑEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 794 / 2013.-

ZAPALLAR, 20 de Febrero de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Quinta Región de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de permisos varios N° 90 emitido por la Tesorería Municipal.
- Orden de Ingresos Municipales N° 2186 de fecha 19 de Febrero de 2013.

DECRETO:

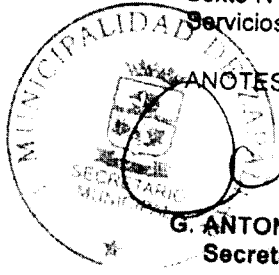
1° **AUTORIZASE** al CLUB ECUESTRE CACHAGUA LTDA., RUT. N° 79.855.410-7, para realizar DISCO PEQUE, a efectuarse en el Club de Ecuestre de Cachagua, los días Miércoles 20 y sábado 23 de Febrero de 2013. ✓

Autorizase Actividad en Horario: Desde las 22:00 horas y hasta las 01:30 horas del día siguiente. ✓

2° **PROHIBESE** el expendio y el ingreso de bebidas alcohólicas al recinto. ✓

3° **PAGUESE** la suma de 1 UTM diaria, según los derechos correspondientes Título III, Art. Sexto N° 3 de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios. ✓

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: Permisos / Actividades

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Carabineros de Cachagua
- 4.- Oficina de Transparencia. ✓
- 5.- Seguridad y Emergencia.
- 6.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / TES / SEC / JUR / pfc.

(Firmas manuscritas)

29837

DEPARTAMENTO:		N° DE ORDEN	
NOMBRE		FECHA DE GIRO	
DIRECCION		UNIDAD GIRADORA	
GIRO		SEMESTRE	
GLOSA		COD. ACTIVIDAD	
CUENTA		ACTIVIDAD	
DENOMINACION		VALOR PAGADO	
115-03-01-003-002-000 Permisos Provisorios		80,010	
DEPTO GIRADOR - ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL			

RENTAS MUNICIPALES

R.U.T.

079855410-9

ROL

RENTAS MUNICIPALES

GLOSA

PERMISO PARA REALIZAR DISCO PEQUE SIN VENTA DE ALCOHOL EN CLUB ECUESTRE DE CACHAGUA MIERCOLES 20, SABADO 23 DE FEBRERO 2013 SEGUN ITI JUL ART 6° N° 3

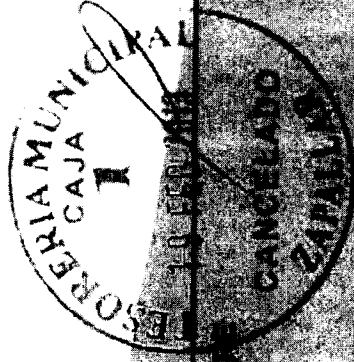
CUENTA

DENOMINACION

115-03-01-003-002-000

Permisos Provisorios

80,010



Municipalidad de Zapallar

80,010



República de Chile
Municipalidad de Zapallar
Tesorería

FECHA: 12-2-2013



SOLICITUD DE PERMISOS VARIOS N.º 80

Nombre Solicitante: Club Cuarenta Cochagua Ltda
RUT: 79-855410-7
Dirección: Fundo Cochagua s/n Zapallar
Fecha Presentación: Martes 12 de Febrero 2013
Fono: 0-1996194 Fax: e-mail:

Actividad a Realizar:

de 22 hrs a 13 de la mañana de cada día
Diseño Pequeño sin ruido de alcohol

Publicidad Solicitada:

Periodo Solicitado: Miércoles 20 de Feb 2013, Sábado 23 de Feb 2013
Costo de Publicidad:
Costo de Permiso: 1 U.T.M. 40 005
Costo Total Permiso: \$ 80.010

Art 11, Art 6º Nº 3

ANTECEDENTES PRESENTADOS

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-

OBSERVACIÓN:

DA 794/20/2/

M. Cecilia Fariña V.

FIRMA SOLICITANTE

[Signature]

Vº TESORERO

[Signature]

Vº ADMINISTRADOR

OBSERVACIÓN:

